INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 11 de 11 CONTRATO No. 226 de 2022										
Nombre del Contratista	JOAN ANDREA MARCELO RUBIANO									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 1.074.888.153 De Sutatausa									
Nombre y Cargo del Supervisor	Flor Angela Garzón Sánchez, Técnico Operativo									
Número del Contrato	226 de 2022	**Pago Número**	11	**De**	11					
Período Informado	01/12/2022 23/12/2022	**No. De Registro Presupuestal**	RES – 202200191 DE 25/01/2022GG RES – 2022003281 DE 8/09/2022.							
Cuenta Bancaria y Entidad	Davivienda 473870169140		**Corriente**		**Ahorros**	x				
Valor del Pago	Un millón trescientos catorce mil sesenta y siete pesos ($ 1. 314.067) M/CTE.									
Fecha Acta Inicio	09/02/2022		**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**	08/09/2022						
Prórroga	**SI**	X	**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**	23/12/2011				
Adición	**SI**	X	**NO**		**Valor Adicionado**	$ 5.999.000				
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**	N/A				
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.										

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Difundí la imagen de la escuela de formación de baloncesto en las redes sociales Facebook y whassapth durante los 11 meses de trabajo para que la comunidad en general se enterara del proceso de formación en sus 3 categorías iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, dando a conocer el proceso, la forma de trabajo, los días y el horario de acuerdo a la edad de los participantes de esta manera se entregó a los padres la ficha de matrícula, el consentimiento informado y consentimiento COVID y los documentos que se deben anexar los cuales son: la fotocopia de tarjeta de identidad o registro civil y la certificación del seguro. (adjunto evidencias fotográficas de las actividades realizadas)
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Entregué el plan pedagógico, las mallas pedagógicas, plan mensual, planes diarios, cobertura, sitios y horarios de entrenamiento, planillas de asistencia tabulación del festival de habilidades en la fecha estipulada por la gestora provincial Lic. Nubia Liliana Niño. EVIDENCIAS: Anexo: 1 Acata de inicio Andrea Marcelo Rubiano Anexo 2. Plan Pedagógico Andrea Marcelo Rubiano Anexo 3. Malla Pedagógica Andrea Marcelo Rubiano Anexo 4. Horarios y Lugares de Trabajo Andrea Marcelo
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Proyecté las actividades diseñadas en el plan y la malla pedagógica por medio de las planeaciones diarias desarrollando diferentes actividades para el mes de diciembre en la categoría de iniciación se trabajará por medio del componente recreativo todos los fundamentos visitos en lo largo de este año, y fundamentación los componentes recreativo y físico involucrando algunas técnicas del baloncesto. Y en la categoría de perfeccionamiento se trabajará los componentes recreativos, la técnica y la táctica perfeccionando los sistemas de juego por medio de juegos predeportivos. Teniendo en cuenta los lineamientos planteados

	en las mallas pedagógicas. Anexo 5: asistencia iniciación Andrea Marcelo Rubiano Anexo 6: asistencia fundamentación Andrea Marcelo Rubiano Anexo 7: asistencia perfeccionamiento Andrea Marcelo Rubiano Anexo 8: evidencias iniciación Andrea Marcelo Rubiano Anexo 9: evidencias fundamentación Andrea Marcelo Rubiano Anexo 10: evidencias perfeccionamiento Andrea Marcelo Rubiano
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Termine el proceso de cobertura para el mes de diciembre, con la población que se focalizo durante el proceso de convocatoria la cual se realizó en el municipio de Ubaté en el sector urbano y en la vereda de Getsemaní Con una población de participantes en las categorías: Iniciación: 27 Fundamentación: 30 Perfeccionamiento: 17 Para un total de 74 beneficiarios activos Anexo 11: cobertura baloncesto, Ubaté Andrea Marcelo Rubiano Anexo 12: seguimiento operación beneficiarios baloncesto, Ubaté Andrea Marcelo Rubiano
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilicé de manera adecuada en el mes de diciembre la imagen de indeportes portando la sudadera en los entrenamientos con sentido de pertenencia y de igual manera en los apoyos requeridos por parte de indeportes y del municipio.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Realicé un total de 33 planeaciones para el mes de diciembre y cada una de las sesiones están programadas de dos horas las cuales las dividí de la siguiente manera: 12 para iniciación enfocados en el componente recreativo todos los fundamentos visitos en lo largo de este año, 12 para fundamentación los componentes físico y recreativo involucrando algunas técnicas del baloncesto y 6 de perfeccionamiento se trabajará los componentes físicos y la técnica y la táctica se perfeccionará los sistemas de juego. Basados en el siguiente horario: Iniciación lunes: parques del cerrito de 2:00 pm a 4:00 pm Miércoles vereda Getsemaní de 2:00 pm a 4:00 pm Jueves polideportivo de 2:00 pm a 4:00 pm Fundamentación: lunes: parques del cerrito de 4:00 pm a 6:00 pm Martes de 4:30 pm a 6:30 pm Miércoles vereda Getsemaní de 4:00 pm a 6:00 pm Jueves polideportivo de 4:00 pm a 6:00 pm Perfeccionamiento Martes de 2:00 pm a 4:00 pm Miércoles de 6: 00 pm a 8: 00 pm EVIDENCIAS: Anexo 13: planes diarios iniciación Andrea Marcelo Rubiano Anexo 14: planes diarios fundamentación Andrea Marcelo Rubiano Anexo 15: planes diarios perfeccionamiento Andrea Marcelo Rubiano
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Subí a la plataforma drive en el mes de diciembre la documentación requerida por la gestora Nubia Liliana Niño tales como horarios, sitios de entrenamiento, planes diarios, plan mensual, cobertura y seguimiento operación beneficiarios de la escuela de formación de baloncesto del municipio de Ubaté, planillas de asistencia y tabulación festival de habilidades 2022.
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Entregué el plan mensual para el mes de diciembre donde se evidencia los componentes que se va a desarrollar y trabajar con cada una de las categorías teniendo en cuenta objetivos, aspectos físicos y técnicos establecidos en las mallas pedagógicas. Anexo 16: plan mensual mes de diciembre Andrea Marcelo Rubiano Ubaté

9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Realicé los test tal cual los parámetros dados por el instituto de indeportes. En la semana del 16 al 19 de mayo en el sector de parqués del cerrito, el día 16 de mayo con las categorías de iniciación y fundamentación, el día 17 mayo en el polideportivo con la categoría de perfeccionamiento, el día 18 en la vereda Getsemaní con las categorías de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento el día 19 de mayo en el polideportivo con la categoría de iniciación. Las pruebas que realicé a los participantes de la escuela de formación de baloncesto fueron test de masa corporal las cuales fueron: peso corporal, estatura, perímetro de cintura y estatura sentado. otra de las pruebas tomadas: test course navette de 20 metros, test de 20 metros liso, test de salto largo sin impulso, test shuttle run 4 x 10 mts y test de bastón y velocidad. Se realizó la segunda toma de las pruebas físicas y antropométricas del segundo periodo de entrenamiento de la escuela de formación de baloncesto según el siguiente cronograma: Lunes 26 de septiembre parques del cerrito de 2:00 pm a 6.00 pm y de 6:00 pm a 8.00 pm en el polideportivo. Martes 27 de septiembre vereda Guatancuy de 2.00 pm a 4:00 pm y de 4:300 pm a 6:30 pm en el polideportivo Miércoles 28 de septiembre en la vereda Getsemaní de 2:00 pm a 6.30 Jueves 29 de septiembre 2.00 pm a 6.00 en el sector san José Las pruebas que se realizaron fueron las siguientes: medidas antropométricas (peso, talla, envergadura, estatura sentado y perímetro de cintura) y los tes físicas (20 metros lisos, salto largo sin impulso, salto vertical, shutter run 4x10 mts, agarre de bastón, 300 metros planos y el course navette de 20 metros). Los resultados obtenidos se pueden evidenciar en el informe cualitativo y cuantitativo que ira como anexo 17 en el informé de evidencias del mes de octubre. **FESTIVAL DE HABILIDADES** Realicé el festival de habilidades en el municipio de Ubaté el día 16 de diciembre a partir de las 8:00 am con el siguiente cronograma: **INICIACIÓN:** carrera de obstáculos, lanzamiento, agilidad, recepción, relevos por equipos, mini encuentro deportivos carrera de colores y explosión de colores. **FUNDAMENTACIÓN:** una maraña (3m x, 6m x, 30cm), empuje de balón medicinal, carrera de 20 metros, rollos hacia adelante, carrera de 16 mts, lanzamiento de aros a una distancia de 3 mts, carrera de 20 mts, saltos de obstáculos, barra de equilibrio, 50 saltos con soga, paso por túnel de aros y lanzamientos de balón de futbol, mini encuentro deportivos carrera de colores y explosión de colores. **PERFECCIONAMIENTO:** equilibrio de 3 mts con botellas llenas de agua, maraña (3m x, 6m x, 30cm), arrastre bajo, con balón medicinal de 4k, carrera de 20 mts, rollos hacia adelante, carrera de 16 mtrs, lanzamientos 3 con derecha y 3con izquierda, pateo con balón 2 con derecha 2 con izquierda, carrera de 10 mts, y salto de obstáculos, zigzag en obstáculos, 10 burpees, reto 10 burpees para hombres y 5 burpees para mujeres en el menor tiempo posible, lanzamiento de balones, mini encuentro deportivos carrera de colores y explosión de colores. Anexo 17: planillas festival de habilidades 2022
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Gestioné ante la directora de la unidad administrativa especial de juventud deporte y recreación del municipio de Ubaté y me hace entrega del certificado, de prestación de servicios como formadora de la escuela formativa y recreativa de baloncesto por parte de indeportes Cundinamarca, durante el periodo comprendido del 01 de diciembre hasta el 23 de diciembre 2022.

	Anexo 18: certificación del municipio mes de diciembre Andrea Marcelo Rubiano Anexo 19: certificación paz y salvo
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Realicé acompañamiento el dia 02 de diciembre en el municipio de chia en la inauguración de los juegos deportivos y paradeportivos. Anexo 20 : Listado de asistencia
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí a las diferentes capacitaciones realizadas por la gestora Nubia Liliana Niño.
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Realizaré entrega del formato único de inventario, debidamente diligenciado cuando el instituto lo requiera.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Subí y consolidé oportunamente el informe de gestión contractual y de evidencias a la gestora Lic. Nubia Liliana Niño y la supervisora Angela Garzón el cual cargare a la plataforma del secop II según la fecha establecida por indeportes según circular 003 del 2022. Entregue los siguientes archivos en pdf: 1-cuenta de cobro -Andrea Marcelo 2-Informe – -Andrea Marcelo 3-Evidencias – -Andrea Marcelo 4-Parafiscales – -Andrea Marcelo
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Realicé entrega al supervisor del contrato todos los documentos requeridos para el mes de diciembre como son horarios, sitios de entrenamiento, planes diarios, plan mensual, cobertura y seguimiento operación beneficiarios de la escuela de formación de baloncesto del municipio de Ubaté, tabulación del festival de habilidades 2022.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Febrero	$ 466.666	$ 58.333	$ 74.600	$ 11.367	8616396806
Febrero	$ 533.334	$ 66.700	$ 85.400	$ 13.000	8618055167
Marzo	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	8618105296
Abril	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	8618624307
Mayo	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	8619043838
junio	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	8619475825
julio	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	8619901025
Agosto	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	8620267191
Septiembre	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	8620589924
Octubre	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	24594217
Noviembre	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	24603556
Diciembre	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	24843852
Totales	$ 11.000.000	$2.75.033	$ 1.920.000	$ 268.367	N/A

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

JOAN ANDREA MARCELO RUBIA
C.C./NIT 1.074.888.153 de Sutatausa

NUBIA LILIANA NIÑO
APOYO A LA SUPERVISIÓN